

NOTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMUNIDAD SOBRE PUERTAS DE LA URBANIZACION

En fechas recientes, entre otras cosas, se han reparado las puertas de acceso de coches de la Urbanización y por ende el sistema de apertura de estas.

Las puertas de ambas salidas se pueden abrir a partir de ahora de la siguiente manera:

1º. Mediante el mando a distancia antiguo se puede abrir la puerta de la carretera de Asturias solamente. En la puerta de Carbajal la centralita correspondiente al mando antiguo se rompió hace varios años y por tanto este mando no la abre.

2º. Con la llave magnética, pero solamente para la puerta de la carretera de Asturias por la misma razón.

3º. Con un mando nuevo que abre tanto la puerta de la carretera de Asturias como la de Carbajal y que se puede adquirir en Máximo Diez llamando al 987 200 966.

4º. Desde los telefonillos del portero automático que se han reparado en su totalidad, marcando para entrar o para salir el nº de la vivienda y pulsando a continuación la campana.

5º. Mediante una llamada telefónica, desde un teléfono autorizado, al número 647467921 para abrir la puerta de la carretera de Asturias o al número 674333515 para abrir la puerta de Carbajal.

El coste por autorización para cada vivienda será: 5€ para cada uno de los dos primeros y 10€ para los siguientes. Para que un número de teléfono sea autorizado se solicitará a la junta directiva (buzón del chalet 170) adjuntando el importe correspondiente y los siguientes datos:

Nº de la vivienda ; Email ; Nombre del solicitante ; DNI del solicitante ; Número para el que se solicita autorización.

Una vez reparados los telefonillos (finales de Mayo) **desaparecerá el botón que permitía hasta ahora abrir las puertas de coches desde dentro a cualquier persona aunque fuese ajena.**

Los horarios en los cuales permanecerán cerradas las puertas de acceso a la Urbanización los marcará la Directiva en función del uso, tratando que las aperturas y cierres sean los menos posibles a lo largo del día y al mismo tiempo que garanticen la mejor seguridad para los propietarios causando las mínimas incomodidades posibles.

Se está instalando también un sistema de videovigilancia en las entradas que permitirá una mayor seguridad de los propietarios y protegerá a las puertas de actos vandálicos que quedarían grabados y denunciados por una empresa de seguridad encargada al efecto.

Por todo ello rogamos a todos los propietarios la mayor comprensión para las posibles, esperamos que pocas, incomodidades que pueda causar esta nueva forma de controlar los accesos a la Urbanización y rogamos a todos el máximo cuidado con los elementos que componen el sistema, puertas, sensores, cuadros de telefonillo, cámaras etc.

Para sucesivas comunicaciones de la Junta directiva con los propietarios de la Urbanización se ruega que se incluya en la solicitud de autorización la dirección de correo electrónico. Si No se solicita autorización, pueden enviar un email al correo de la junta directiva urbanizacionmonteleon@gmail.com indicando su dirección electrónica.

Monteleón a 11/5/2013

La Junta Directiva